



**EL OBSERVATORIO VALENCIANO POR LA PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA SE SIENTE ATACADO AL SER PERSEGUIDO EL PRESIDENTE DE UNA DE LAS ASOCIACIONES QUE LO COMPONENTEN.**

El Observatorio Valenciano de la aplicación de La Ley de Dependencia en nuestra Comunidad se siente atacado al conocer la persecución y descalificación del Presidente de la Asociación Nacional de Directoras y Gerentes y miembro del Observatorio Nacional de la aplicación de la Ley de Dependencia, asociación que forma parte de dicho Observatorio Valenciano desde su formación el 18 de mayo de 2.007 y que tiene el compromiso de realizar el análisis y estudio de la implantación de la Ley quedando plasmado en los diferentes dictámenes e informes técnicos realizados.

El principal objetivo de la Asociación ha sido mostrar los aspectos positivos de la Ley, destacando como beneficia a muchas personas en situación de dependencia y a sus familiares, y el esfuerzo de muchas CC.AA y entidades locales para mejorar su implantación. Y, de la misma manera, criticar a aquellas pocas CC.AA., insensibles ante la situación en que se encuentran sus ciudadanos, utilizando las necesidades de estas personas como “arma” en sus estrategias de enfrentamiento partidista.

El atreverse a hacer públicas determinadas informaciones o emitir determinadas valoraciones, al Presidente de la Asociación José Manuel Ramírez, le ha valido algún que otro insulto y alguna que otra amenaza; hace escasos días, alguien le advirtió por teléfono que “la asociación podía hacer mucho daño a algunas instituciones, pero también las instituciones podían hacerles mucho daño...”

Y así ha sido.

Un medio de comunicación vinculado a la Comunidad de Madrid le dedicaba un reportaje descalificando tanto a la Asociación (“el brazo armado del Ministerio para realizar el trabajo sucio”) como hacia su persona, acusándole entre otras cosas de tener entre sus amigos del facebook a gente

como Pedro Zerolo, Barak Obama...” además de un listado de amigos bien escorado a la izquierda.

El Ayuntamiento donde trabaja (gobernado por el PP) le comunica que debe trasladarse a un despacho de apenas 6 metros cuadrados sin ventana.

Con toda urgencia, le han llevado una propuesta para quitarle la categoría profesional por la que fue contratado hace más de 15 años como Director Técnico, y dejarle en un puesto de Trabajador Social de Base, con la consiguiente reducción de su salario al nivel más bajo de la organización.

Queremos decirles a los responsables políticos del Ayuntamiento de Marbella, así como a los déspotas inductores de esta forma de actuar, que la libertad de expresión y de información existe en España desde hace unas décadas.

El que algunas personas no tengan claro todavía el concepto de democracia y para colmo se sienten capacitados para ponerle topes a la información veraz, no va a impedir que tanto la Asociación de Directoras y Gerentes como los Observatorios creados en en defensa de la Ley de dependencia continúen desenmascarando a aquellos que utilizan la política para sus propios intereses partidistas a costa de los derechos y del bienestar de los ciudadanos a los que deberían servir.